

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTO QUÍMICO

NÚMERO DE REGISTRO: Q-23-01717

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

CERTIFICA:

Que ha sido aprobado el registro del producto químico abajo descrito por haber cumplido con los requisitos legales y reglamentos aplicables.

SUPER LLAMAS

Nombre común:	CARTUCHO DE GAS		
Marca:	DAE RYUK		
Solicitante:	IMPORTACIONES PAMER SOCIEDAD ANONIMA		
Representante Legal:	SUNG KYUNG KIM		
Titular y País:	IMPORTACIONES PAMER SOCIEDAD ANONIMA, Costa Rica		
Clasificación de Riesgo:	Clase de peligro	Categoría	Sub categoría
	Gases inflamables	1	
	Gases a presión Toxicidad sistématica especifica de órganos diana tras una exposición única	Gas licuado 3	
Fabricante(s) y País(es):	DAE RYUK CAN CO.,LTD. MAXSUN CO.,LTD	Corea del Sur Corea del Sur	
Indicaciones de Peligro:	- Contiene gas a presión: Puede reventar si se calienta - Gas Extremadamente Inflamable - Puede irritar las vías respiratorias o Puede provocar somnolencia o vértigo		
Autoridad sanitaria:	Ministerio de Salud		

Fecha de Aprobación:
13/04/2023

Fecha de Vencimiento:
13/04/2028

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE SALUD



La anterior vigencia podrá ser cancelada o suspendida en caso de infracciones en la elaboración, comercio o uso en que haya incurrido su titular, o experiencias demostrativas de que el producto es inseguro o ineficaz.

Este certificado puede ser validado en www.registrelo.go.cr

ANEXO AL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Q-23-01717 (Aprobado el 13/04/2023)

Contenido Neto:

Contenido Neto	Unidad
227.00000	GRAMOS

Distribuidores:

Empresa	País
---------	------